

Rioja
acoge

CONVIVENCIA EN IGUALDAD

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2020



PRESENTACIÓN

Es una alegría poder abordar de nuevo esta presentación, después de todo lo acontecido en el año 2020 y haber superado juntas todas las personas que conformamos Rioja Acoge, una situación de crisis sin precedentes. En junio del 2021 nos encontramos de nuevo dispuestos a repasar las actividades desde la última asamblea con la satisfacción de haber superado un año especialmente difícil y con el ánimo y la energía para afrontar nuevos retos.

La crisis sanitaria y económica provocada por la pandemia de la Covid-19 ha exacerbado las necesidades sociales, ha provocado nuevas situaciones de pobreza, menor accesibilidad a los servicios públicos, lo que conlleva desinformación, discriminación y desigualdad en la población.

A lo largo de 2020 hemos adoptado muchos cambios en nuestra forma de trabajar para la sociedad riojana, en ocasiones hemos improvisado, pero en muchas más, hemos reflexionado sobre nuestras fortalezas y debilidades y la actividad se ha ralentizado, pero no ha parado.

Esta memoria solo refleja una imagen fija de muchas horas de diálogo, conocimiento compartido y colaboración.

Hemos dado algunos pasos para contribuir a los nuevos desafíos sociales relacionados con la salud de la comunidad, el derecho a la información veraz y de calidad y la lucha contra la discriminación y hay que destacarlo.

RIOJA ACOGE fue creada en el año 1991 y tiene como objetivo "favorecer el proceso de integración entre las personas inmigrantes y la sociedad riojana, promoviendo los cambios necesarios, en ambas partes, para una efectiva inserción intercultural democráticas, sin que ninguna de ellas tenga que perder lo que le es propio".

Desde entonces hemos ido desarrollando un proyecto participativo en el que voluntariado, colaboradores, profesionales y ciudadanía trabajan en coordinación para alcanzar algunos de los retos que nos plantea nuestra sociedad como la disminución de la pobreza, la discriminación, el racismo, la xenofobia, el desempleo, la desigualdad o la exclusión social. Nuestra labor tiene diferentes vertientes que se enfocan en diferentes ámbitos.

Es el momento de agradecer a todas las entidades, administraciones públicas e instituciones su apoyo y financiación, pero sobre todo a las personas que formamos Rioja Acoge y que contribuimos a ser parte de la solución a los problemas sociales, medioambientales y de convivencia con nuestras actitudes diarias.

Juntas encontraremos las claves para continuar cumpliendo nuestros compromisos que son sociales y participados, tanto en su definición como en los medios y fórmulas con las que los afrontamos.

MISIÓN Y VISIÓN

“PROMOVIENDO EL COMPROMISO CON LAS PERSONAS Y TRABAJANDO POR UN ENFOQUE DE DERECHOS Y CONVIVENCIA EN IGUALDAD”



MISIÓN:

- “Favorecer e impulsar un proceso de integración entre la población autóctona y extranjera, para avanzar hacia una sociedad riojana inclusiva, cohesionada, respetuosa con las diversidades, socialmente responsable y, por tanto, más capacitada para afrontar sus retos”.

VISIÓN:

- Trabajar a favor de las personas, autóctonas y extranjeras, promoviendo la convivencia ciudadana Intercultural.
- Impulsar el trabajo en red y el enfoque comunitario con las entidades que trabajan en este ámbito.
- Avanzar en la proyección pública de la entidad y en la formación y dinamización de su voluntariado.

VALORES Y PRINCIPIOS:

- **Convivencia ciudadana intercultural:**

Situación deseada de armonía y buena relación entre las gentes de diferentes culturas marcada por el respeto, la interacción positiva y la comunicación efectiva.

- **Participación y trabajo en red:**

Elemento central, que supone la implicación de ciudadanas y ciudadanos en la mejora de las condiciones de vida de su territorio, aportando sus opiniones y su trabajo, a través de una nueva relación entre personas y entidades que, sin compartir exactamente los mismos fines, deciden trabajar juntos diferentes cuestiones comunes.

- **Independencia:**

Ser una asociación libre en su posicionamiento ante administraciones, partidos políticos, organizaciones sociales, religiosas, etc., tanto económicamente como en la forma de pensar.

Procurando que los objetivos y actuaciones de Rioja Acoge no dependan de las fuentes de financiación externa, sino que se busque financiación alternativa para aquellos proyectos que se consideren interesantes y necesarios.

- **Crítica y reivindicación:**

Mantener una actitud manifiesta y propositiva ante la situación social, participando de manera activa tratando de visibilizar a través de diferentes medios para dar a conocer la postura de Rioja Acoge ante la realidad social.

- **Integración, inclusión, normalización:**

Proceso de adaptación mutua, en la que este esfuerzo de adaptación se corresponde a ambas partes. Toda persona o grupo tienen cabida en igualdad de condiciones, con los mismos derechos y deberes y ello debe considerarse algo natural.



ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Equipo técnico - Coordinación - Voluntariado

RIOJA ACOGE combina la esencia del origen como es el trabajo del voluntariado con el motor en marcha y en cambio permanente que es el equipo técnico.

En la actualidad la Asociación cuenta con 54 personas voluntarias y 13 personas trabajadoras, dos de ellas por programas de Red Acoge.

Nuestra Asociación pertenece a la **RED ACOGE**, Federación de organizaciones que nace en 1991 con el objetivo de promover los derechos de las personas migrantes en España. La conforman en la actualidad 18 organizaciones y más de 1280 personas voluntarias.

Actualmente, la Red está enfocada en el trabajo con las personas migrantes y refugiadas, dando una importancia especial a la sociedad que les acoge, y a un enfoque de trabajo a favor de una migración digna, protegida, segura y regular.

Desde La Rioja compartimos por tanto con **RED ACOGE** valores y propuestas, realizamos programas en colaboración, participamos en planes de formación a nivel estatal que nos enriquecen como voluntariado y como profesionales y formamos parte de diferentes grupos motores que promueven el desarrollo de la Red.

Nuestra Asociación en La Rioja se dota de diferentes espacios de participación para el desarrollo de los objetivos, proyectos y retos:

COMISIÓN COORDINADORA:

La Comisión Coordinadora de **Rioja Acoge** es, como indica el artículo 20 de los estatutos de la entidad, el órgano colegiado responsable de "...dirigir, administrar y representar a la Asociación en el intervalo de tiempo entre asambleas generales.

También, de cumplir las decisiones adoptadas por las asambleas, de acuerdo con las normas, instrucciones y directrices establecidas por las mismas".

ORGANIZACIÓN DE ÁREAS Y PROYECTOS



QUIENES FORMAN LA COMISIÓN COORDINADORA:

La misma está formada, según se recoge en el artículo 13 de los estatutos, por las personas que ejercen: la Presidencia, la Vicepresidencia, la Secretaría y Tesorera de la Asociación. Así mismo también forman parte de esta comisión una persona representante de cada área de trabajo y la Coordinadora Técnica.

Las áreas actuales de trabajo son:

- **Inserción Social (OAI)**
- **Atención a personas inmigrantes reclusas (Cárcel)**
- **Lengua y Cultura española**
- **Intervención Comunitaria Intercultural (Proyecto ICI)**
- **Programa de Protección Internacional**
- **Medios de comunicación e Inmigracionalismo**
- **Servicio de Atención a las víctimas de discriminación e igualdad de trato**
- **Sensibilización Social**
- **Voluntariado**

COMISIÓN PERMANENTE DE RIOJA AGOGE

Desde el 30 de enero de 2012, además de la Comisión Coordinadora está funcionando la denominada Comisión Permanente, órgano colegiado que depende de la propia C. Coordinadora; está conformada por cinco componentes de la misma que en la actualidad son:

El Presidente, el Vicepresidente, la Tesorera, la Secretaria y Coordinadora Técnica.

La Comisión Permanente actúa bajo la supervisión y dirección de la Comisión Coordinadora, a la que rinde cuentas tras cada reunión. La misma tiene un carácter: **** Deliberativo ****
Generador de propuestas de debate y actuación para tratar posteriormente en la Coordinadora.

**** Ejecutora de las decisiones adoptadas por la Coordinadora y que ésta le delega.**

**** Con capacidad de decidir, en su caso, sobre asuntos de trámite o menores, debiendo dar cuenta de dichas decisiones a la Coordinadora.**

La periodicidad de sus reuniones va en función de la urgencia y/o importancia de los temas a tratar. De lo tratado en cada reunión de la Comisión Permanente, el vicepresidente elabora un informe que, una vez supervisado por la misma, se remite a la Comisión Coordinadora y posteriormente a todo el voluntariado de la Asociación.

Todo lo anterior con el objetivo de poner en práctica la dirección colegiada de Rioja Acoge, mandato aprobado en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 05 de marzo de 2011.

DIRECTORIO COMISIÓN PERMANENTE ACTUALIZADO

ÁREA	RESPONSABLE
Presidencia	Abdellah El Bakali El Mohammadi
Vicepresidencia	José Ramón Pérez Rojas
Tesorería	M ^a Cruz Larriva Beraza
Secretaría	Ana Miguel Sigüenza
Coordinadora técnica	Esther González Doménech

DIRECTORIO COMISIÓN COORDINADORA ACTUALIZADO

ÁREA	RESPONSABLE
Lengua	Charo Cereceda
Cárcel	Juanje Fernández
Sensibilización	Pilar Martínez/Eva Torres
Voluntariado	Pilar Larriva

DIRECTORIO EQUIPO TÉCNICO 2020

PROYECTO	RESPONSABLE
Programa de OAIS y Protección Internacional	Carol Benito Rondán
No Discriminación y protección internacional	Anabel Marauri Ezquerro
Programa de Protección Internacional - Orientadora laboral	Paz Zuloaga Rada
Programa de Protección Internacional - Orientador laboral	Enrique Palacios Domínguez
Programa de Protección Internacional - Intervención social	Juan Lucas Compairé del Río
Programa de Protección Internacional - Intervención social	Carla Marín Gutiérrez
Programa de Protección Internacional - Intervención social	Rosmery Severiche Echeverría
Programa de Protección Internacional - Docente lengua castellana	Nadia Armendáriz Beni
Proyecto ICI Coordinador	Alfonso Troya Rodríguez
Proyecto ICI Logroño	María Cabezón Hernández
Proyecto ICI Rural	Rocío Alcalde Corzo
Comunicación e Inmigracionalismo	Yanitza Torres Guillén
Administración y contabilidad	Felicidad Duque Martínez
Limpieza	Fátima Harmachi
Coordinadora técnica	Esther González Domenech

ASAMBLEAS DE 2020:

A lo largo de 2020 se realizó una única Asamblea el 20 de junio en el IES Batalla de Clavijo: Con una alta participación y un interesante debate sobre los cambios sufridos en nuestro funcionamiento por la pandemia y un renovado ánimo para continuar trabajando.



REUNIONES CELEBRADAS A LO LARGO DE 2020:

La pandemia no ha frenado el trabajo de la Comisión Coordinadora y por lo tanto de Rioja Acoge. Con bastante agilidad y buenos resultados se mantuvieron las reuniones mensuales tal y como estaba previsto los últimos lunes de cada mes, a través de videoconferencia con una asistencia óptima

La periodicidad de las reuniones es mensual, en cumplimiento del artículo 16 de los estatutos y desde la pasada Asamblea del 20 de junio de 2020 se han celebrado las siguientes reuniones de la Comisión Coordinadora:

REUNIONES EN 2020:

29 de junio
8 de septiembre
28 de septiembre
26 de octubre
30 de noviembre
21 de diciembre

REUNIONES EN 2021:

25 de enero
22 de febrero
29 de marzo
26 de abril
31 de mayo

Un total de 11 reuniones ordinarias

ACTUACIONES INICIADAS Y EJECUTADAS POR LA COMISIÓN COORDINADORA 2020



Inicio de las reuniones y documentos para la elaboración del Plan Estratégico de Rioja Acoge 2021-2023



Participación en diferentes plataformas de incidencia política



Sesiones formativas para la elaboración y el mantenimiento de contenidos de la futura página web



En el marco de colaboración de la convocatoria Red Solidaria de la entidad financiera Bankia: grabación de un video institucional con la cadena de televisión TVR y reportaje sobre la asociación en el periódico, La Rioja.



Asistencia con certificación al programa de Formación de formadores en sensibilización contra la violencia de género de la Dirección General de Justicia e Interior del Gobierno de La Rioja



Debate y acuerdo para la elaboración en 2021 del Plan de Igualdad entre hombres y mujeres de la Asociación



Presentación del borrador de Memoria de Entidad de Utilidad Pública.



Propuesta de actualización de los Estatutos de Rioja Acoge.

CAMPAÑAS EN LAS QUE HEMOS PARTICIPADO JUNTO A RED ACOGE

EJE DE TRABAJO

ACTUACIÓN 2020

Impacto social Covid

- Posicionamiento ante la propuesta de regulación extraordinaria.
- Denuncia de la situación de citas previas y atención en las oficinas de extranjería.
- Difusión de las instrucciones de prórrogas y trámites administrativos urgentes.

Participación en procesos legislativos

- Aportaciones de enmiendas para la modificación del RD del IMV para la inclusión de las personas en situación irregular.
- Participación en la consulta pública para la modificación del Real Decreto Salud junto con REDER.

Impulso de modificaciones legislativas

Impulso de la modificación del Reglamento de la Ley de Extranjería junto con Andalucía Acoge.

Impulso de la Ley de Igualdad de Trato

Apertura de cuentas bancarias básicas

Junto con otras 17 organizaciones hemos iniciado un trabajo de incidencia ante las irregularidades cometidas por las entidades bancarias en la apertura de las cuentas básicas:

- **Se han recogido más de 200 incidencias a partir de las cuales se ha elaborado un informe analizando la situación.**
- **Se ha mantenido una reunión con Banco de España y se han hecho llegar reclamaciones a las entidades bancarias.**

LO QUE HACEMOS ENTRE TODOS Y TODAS

Nuestra entidad RIOJA ACOGE desarrolla sus proyectos y actividades a través de la estructura que hemos descrito en el apartado anterior y bajo el paraguas de la Comisión Coordinadora que desempeña las siguientes funciones:

- a) **Ostentar y ejercitar** la representación de la Asociación y llevar a término la dirección y la administración de la manera más amplia que reconozca la Ley y cumplir las decisiones tomadas por la Asamblea General y de acuerdo con las normas, las instrucciones y directrices generales que la Asamblea General establezca.
- b) **Tomar los acuerdos** necesarios para la comparecencia ante los órganos públicos, para el ejercicio de toda clase de acciones legales y para interponer los recursos pertinentes.
- c) **Proponer a la Asamblea General** la defensa de los intereses de la Asociación, así como proponer el establecimiento de las cuotas que los miembros tengan que satisfacer.
- d) **Convocar las Asambleas Generales** y controlar que los acuerdos que allí se adopten se cumplan.

e) Presentar el Balance y el Estado de cuentas de cada ejercicio de la Asamblea General para que los apruebe y confeccionar los presupuestos, del ejercicio siguiente.

f) Elaborar la memoria anual de actividades y someterla a la aprobación de la Asamblea General.

g) Contratar a los empleados que pueda tener la Asociación.

h) Inspeccionar la contabilidad y preocuparse de que los servicios funcionen con normalidad.

i) Establecer áreas de trabajo para conseguir, de la manera más eficiente y eficaz, los fines de la Asociación y autorizar los actos que las mismas proyecten realizar.

j) Realizar las gestiones necesarias ante los organismos públicos, entidades y otras personas, para conseguir subvenciones u otras ayudas; el uso de locales o edificios que puedan llegar a ser un lugar de convivencia y comunicación y también un centro de interculturalidad y participación social.

k) Abrir cuentas corrientes y libretas de ahorro en cualquier establecimiento de crédito de ahorro y disponer de los fondos que haya en estos depósitos.
La disposición de fondos se determina en el artículo 32 de estos Estatutos.

l) Resolver provisionalmente cualquier caso imprevisto de los presentes Estatutos y dar cuenta de ello en la primera Asamblea General.

m) Cualquier otra facultad que no esté atribuida de una manera específica o que se deleguen en la Junta Directiva.

A lo largo del año 2020 la Comisión Coordinadora ha sido el espacio de debate y trabajo fundamental para afrontar entre todos la inesperada situación en la que nos encontrábamos. Cada reunión presentaba nuevos retos que resolver y una ocasión fundamental para compartir, recibir apoyo e ir adaptándonos a los cambios y exigencias que la sociedad nos demandaba.

Durante la primera mitad del año 2020 (a partir de marzo sobre todo) se ha desarrollado una importante labor de lucha contra la desinformación y la discriminación en las redes sociales. Nuestra guía fundamental ha sido la búsqueda de la comunicación veraz, contrastada y accesible para informar y asesorar a todas las personas que se acercan a nuestra entidad pidiendo asesoramiento y orientación ante las adversidades y circunstancias difíciles que están sufriendo. Hemos mantenido nuestros principios en atención e intervención desde la independencia y el espíritu crítico, anteponiendo en todo momento los derechos de las personas.

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD DE LAS ÁREAS Y SUS PROTAGONISTAS

La estructura, la misión y los valores de Rioja Acoge cobran sentido cuando se pone el foco en los verdaderos protagonistas: los colectivos con dificultades, las personas migrantes, los profesionales que buscan mejorar y la ciudadanía inquieta que quiere de manera espontánea trabajar con nosotros y apoyarnos en este proyecto de mejora de la calidad de vida de todos.

A continuación, vamos a resumir en cifras, lo que en los diferentes programas y proyectos se ha relatado en detalle.

Una visión global puede darnos la perspectiva de nuestras posibilidades de incidencia social y valorar el resultado de nuestro trabajo cuantitativo, siempre con una interpretación prudente, conocedora de la variedad de actos y actividades que se han desarrollado.

1. ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS PARA PERSONAS MIGRANTES

Objetivo general:

Aprendizaje de la lengua y cultura españolas a través de la enseñanza en el aula con una metodología participativa y adaptada a cada grupo de personas, favoreciendo el conocimiento de nuestra localidad y entorno social con actividades culturales fuera del aula que fomenta la autoestima y la autonomía de los participantes.

ÁREA DE LENGUA	DATOS
Alumnado	100
Mujeres	62
Hombres	38
Nacionalidades	16
Actividades fuera del área	4
Voluntariado	24
Hombres	19
Mujeres	1

AVISO 

¿BUSCAS CLASES DE ESPAÑOL?

ABRIMOS INSCRIPCION

DIAS
13, 14, 15 y 16 de octubre

HORARIO De 11 a 13h

DIRECCION
Rioja Acoge
Entrada Hospital Viejo, nº 9.

A destacar:

A pesar de las dificultades, las clases comenzaron en octubre con mucha ilusión y las medidas de prevención tomadas desde el inicio, se asumieron con responsabilidad por el alumnado y el voluntariado, lo que permitió que las clases se desarrollaran sin incidentes.

2. ATENCIÓN A LAS PERSONAS MIGRANTES INTERNAS EN LA CENTRO PENITENCIARIO DE LOGROÑO

Objetivo general:

- En esta actuación se atiende en el exterior a los internos que salen de prisión para brindarles un apoyo en sus primeras experiencias en libertad. También nos ponemos en contacto con los familiares para ayudar a resolver problemas familiares en los que se ven involucrados los internos.
- La labor desarrollada consiste en derivar a los internos o familiares a técnicos especialistas en caso de necesidad de atención personal, a organismos benéficos en caso de carencia de bienes de primera necesidad, hablar con los agentes involucrados, etc.
- Se hace un seguimiento de cada caso en particular para comprobar la evolución y realizar acciones de refuerzo en caso necesario.

A destacar:

Como las actividades dentro del centro penitenciario se vieron muy reducidas por la pandemia, nuestra actividad se volcó en aquellas personas que pudieron salir por diferentes causas, su acogida, apoyo, búsqueda de recursos sanitarios y contactos con voluntarios de otras provincias para la derivación y el acompañamiento de estos casos.

ÁREA DE ATENCIÓN AL INMIGRANTE INTERNO

DATOS

Reclusos

16

Nacionalidades

9

Actividades

125

Voluntariado mujeres

5

Voluntariado hombres

2



3. ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN Y CONVIVENCIA

Objetivo general:

Informar y sensibilizar sobre el fenómeno migratorio y sus causas, favorecer el encuentro entre la ciudadanía con el fin de impulsar la convivencia en igualdad.



ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN	DATOS
Formación	3
Sesiones de coordinación	6
Emisiones en directo con "Hola barrio"	3
Voluntariado	8

A destacar:

Los efectos de la pandemia y el confinamiento han sido un verdadero obstáculo para las actividades de esta área, pero se ha sabido adaptar y ha hecho de los medios de comunicación y las redes sociales, su altavoz para seguir luchando contra los elementos distorsionadores de la convivencia.

4. ÁREA DE VOLUNTARIADO

Objetivo general:

Avanzar en la proyección pública de la entidad favoreciendo la incorporación de nuevas personas a la asociación a través de un itinerario de acogida y formación personalizado y representar al voluntariado en todas aquellas actividades y foros que sea necesario.



ÁREA DE VOLUNTARIADO	DATOS
Voluntariado	54
Mujeres	45
Hombres	9
Encuentros Rioja Acoge	1
Encuentro Red Acoge	1
Asamblea Anual de la Federación Riojana de Voluntariado Social	1
Participación en el diagnóstico del voluntariado de Red Acoge	1
Entrevistas realizadas para nuevas incorporaciones	5
Nuevas incorporaciones	5

A destacar:

En este difícil año 2020 hay que felicitar al voluntariado por seguir al pie del cañón y por saber adaptarse a las nuevas formas de realizar nuestra labor. Gracias al voluntariado de Rioja Acoge, estamos consiguiendo mejorar el mundo.

5.- PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA LA INSERCIÓN SOCIAL

Objetivo general:

Compensar la desigualdad de la población en situación de vulnerabilidad o riesgo, en especial a la población migrante, con un servicio de orientación y apoyo directo que favorezca el desarrollo de sus derechos sociales y el acceso al circuito de recursos de la comunidad, formando y asesorando también a los profesionales y voluntariado de estos recursos.

A PARTIR DEL 1 DE JULIO

ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

Información y orientación en temas sociales
Información sobre los **recursos** de la comunidad
Apoyo en **trámites** habituales
Información y asesoramiento sobre normativa de **extranjería**

Para solicitar CITA

TÉLEFONO: 941 26 31 15
Llamar de lunes a viernes de 9 a 12h

CORREO-E: citas.oais@gmail.com

NO SE DAN CITAS EN LA OFICINA.

ATENCIÓN presencial
(sólo con cita previa)
Martes y Jueves de 9 a 12h

ATENCIÓN telefónica
Lunes de 9 a 12h

ATENCIÓN por correo-e
rioja.acoge@redacoqe.org

rioja acoge

Gobierno de La Rioja
Servicios Sociales y a la Ciudadanía
www.larioja.org

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA INSERCIÓN SOCIAL

DATOS

Participantes mujeres

107

Participantes hombres

239

Profesionales atendidos: servicios públicos

24

Profesionales atendidos: servicios privados

7

Actuaciones

341

Otras acciones de participación técnica

2

A destacar:

La incorporación de varias personas voluntarias para atender en la recepción e información telefónica de este servicio, ha permitido el mejor cumplimiento de los protocolos de prevención de la pandemia y una atención de mayor calidad a las personas.

6.- PROYECTO DE INTERVENCION COMUNITARIA INTERCULTURAL EN LOS BARRIOS DE MADRE DE DIOS Y SAN JOSÉ DE LOGROÑO

Objetivo general:

Generar procesos de participación entre Instituciones, Técnicos y Ciudadanía diversa con el objetivo de mejorar las condiciones de vida y la convivencia ciudadana intercultural.



PROYECTO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA INTERCULTURAL, LOGROÑO	MUJERES	HOMBRES
Espacio Técnico	12	8
Espacio Ciudadano	17	16
Formación	76	65
Salud Comunitaria: paseos	63	32
Salud Comunitaria: sensibilización Covid		149
Infancia y juventud: Cometas X Derechos	85	85
Apoyo Familiar para el éxito educativo	125	87
Acción Innovadora: Hola Barrio	134	126

A destacar:

La capacidad para reinventar fórmulas de participación y generación de vínculos trascendiendo la distancia física impuesta por el contexto de pandemia, lo que dio lugar a transformar el programa previsto "Espacios Públicos para la Convivencia", en la radio comunitaria: ¡Hola Barrio! Ondas tejidas con-vivencias.

7.- PROYECTO DE INTERVENCION COMUNITARIA INTERCULTURAL EN EL MEDIO RURAL

Objetivo general:

- Formar a técnicos de tres zonas rurales, Rincón de Soto, Pradejón y Arnedo, en metodología comunitaria e intercultural, o a aquellas otras que puedan interesarse.
- Promover el interés de las administraciones locales de Rincón de Soto, Pradejón y Arnedo por los procesos comunitarios interculturales o a aquellas otras que puedan interesarse.
- Asesorar y acompañar en la puesta en marcha de acciones con enfoque comunitario e intercultural a iniciativa de las localidades que lo soliciten.



PROYECTO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA INTERCULTURAL, MEDIO RURAL

DATOS

Número de sesiones formativas para participantes en los Comités de Cuidados y Desarrollo Rural

10

Número de encuentros con acompañamiento técnico del equipo comunitario de Rioja Acoge

14

Acompañamientos y Asesoramiento técnico: reuniones

8

Total de participantes en todas las actuaciones

251

A destacar:

La utilidad del enfoque comunitario intercultural se evidencia en la capacidad de adaptación y respuesta en un contexto de pandemia y en el marco de una actuación en la que han confluído 4 consejerías del Gobierno de La Rioja. Entre otras cosas ello se ve reflejado en la diversidad de sectores involucrados también en la constitución de los propios comités donde han participado de forma coordinada trabajadoras sociales municipales y de centros de salud, técnicos sanitarios, alcaldes/as y personas del tejido económico y social de todo el ámbito rural de La Rioja.

8.- PROYECTO DE ACOGIDA, INTEGRACIÓN Y ACCESO A LA AUTONOMÍA

A/PROGRAMA DE ACOGIDA E INTERVENCIÓN SOCIAL

Objetivo general:

Abordar de modo integral las necesidades básicas de acogida de las personas llegadas a los dispositivos permitiendo un nivel de vida digno y adecuado que les permita trabajar sobre su inserción social y laboral y facilitar el acceso a una autonomía e independencia.

PROYECTO DE ACOGIDA, INTEGRACION Y ACCESO A LA AUTONOMÍA	MUJERES	HOMBRES
Acogida en los dispositivos e intervención social	14	13
Actuación en aprendizaje del idioma	5	3
Asesoramiento jurídico	14	13
Atención psicológica	3	1
Interpretación y Traducción	7	10



A destacar:

En este año 2020 se han ampliado las plazas de acogida con la apertura de un nuevo dispositivo.

Una vivienda que puede acoger hasta 10 personas y que recoge todas las condiciones necesarias para la convivencia y el alojamiento de familias con menores.

B/PROGRAMA DE ITINERARIOS PARA EL EMPLEO

Objetivo general:

Desarrollar itinerarios personalizados para la búsqueda de empleo desde la perspectiva de los intereses de las personas, la mejora de sus competencias y capacidades, potenciando el bagaje que tienen de sus experiencias anteriores.

PROGRAMA DE ITINERARIOS PARA EL EMPLEO	MUJERES	HOMBRES
Participantes	6	2
Formación en alfabetización digital y nuevas tecnologías	6	2
Formación en habilidades sociales y técnicas de búsqueda de empleo	6	2
Búsqueda activa de empleo	6	2
Formación profesional ocupacional	4	
Inserción laboral	2	2

A destacar:

Se ha realizado un esfuerzo muy importante por parte de las personas participantes para adaptarse a la orientación y búsqueda de empleo a través de las plataformas y portales telemáticos especializados en gestión de ofertas de trabajo. La pandemia obligó y aceleró este proceso.

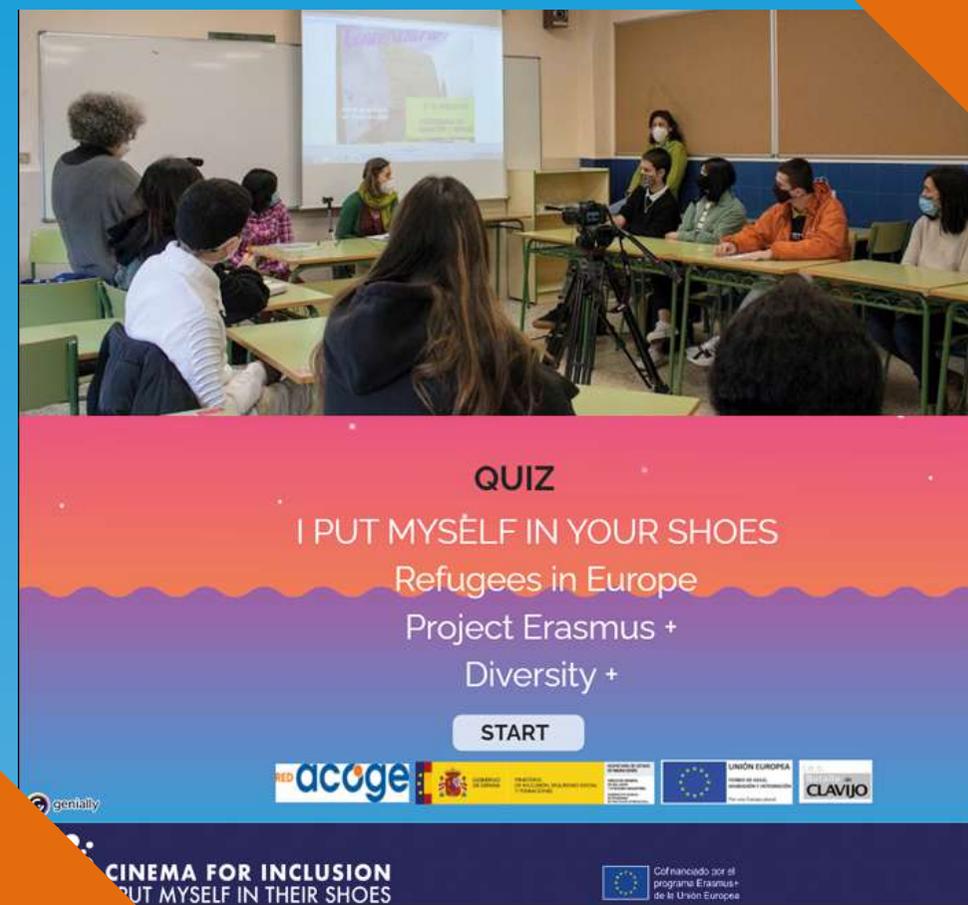


9.-PROGRAMAS DE ÁMBITO ESTATAL EN COLABORACIÓN CON RED ACOGE

A/SERVICIO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE DISCRIMINACIÓN POR ORIGEN RACIAL Y/O ÉTNICO

Objetivo general:

Ofrecer apoyo y asesoramiento a las personas que han sido discriminadas por su origen racial y/o étnico en cualquier ámbito (educativo, laboral, sanitario o vivienda), promoviendo el principio de igualdad de trato y la eliminación de la discriminación.



SERVICIO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE DISCRIMINACIÓN RACIAL Y/O ÉTNICAS	DATOS	HOMBRES	MUJERES
Atención a casos individuales	7	5	2
Atención a casos colectivos	34		
Talleres de sensibilización directa (4 talleres)	365	260	105
Formación a agentes clave	39	27	12
Difusión y campañas en redes sociales	60		
Diagnóstico sobre la discriminación	1		
Seminario "Presentación informe diagnóstico sobre la discriminación"	70 participantes		

A destacar:

En este contexto se ha incrementado el discurso de odio de forma exponencial, por lo que será importante elaborar estrategias para hacer frente y generar nuevas herramientas de sensibilización y de formación.

B/PROYECTO INMIGRACIONALISMO

Objetivo general:

Contribuir en la mejora del tratamiento de la información en materia de inmigración, como factor clave a la hora de favorecer la integración, el respeto a la diversidad y la cohesión social, a través de la intervención directa y el análisis crítico.



ACCIONES E INTERVENCIONES DEL PROYECTO

DATOS

Acción en redes sociales

Permanente

Acciones de formación y sensibilización

5

Acciones de difusión

15

Gestión de la web del proyecto

Permanente

Video campaña

1

Elaboración del VIII Informe “
Inmigracionalismo: Avanzando en un discurso positivo”

1

A destacar:

Se relega la condición humana de las personas migrantes a una fría y deshumanizadora condición administrativa. Por ello, promovemos un cambio de modelo hacia un periodismo de migraciones que preserve la dignidad de las personas y cuente con un enfoque de derechos humanos.

10. PROYECTO DE GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE RIOJA ACOGE

Objetivo general:

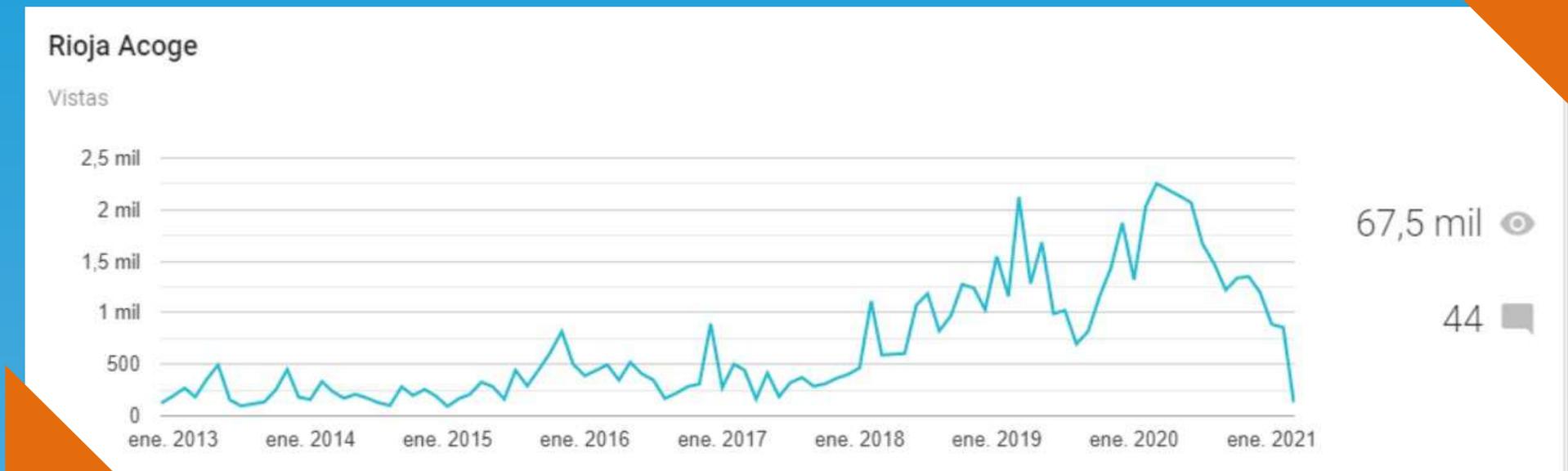
Desarrollar una estrategia de comunicación para poder dar visibilidad al trabajo de la organización, lograr un posicionamiento público, conseguir que más personas apoyen a la asociación y más personas puedan beneficiarse de sus programas y actividades.

ACCIONES REALIZADAS	DATOS
Gestión del Blog Rioja Acoge: Entradas	70
Acciones de incidencia política	5
Proyecto de elaboración de una página WEB Rioja Acoge	Publicación en 2021
Gestión de redes sociales	Ver gráficos indicadores

A destacar:

La necesidad de mantener a la asociación activa en medios digitales se ve más fundamentada que nunca en estos momentos críticos como el generado por el virus Covid19, lo que nos demuestra que es el momento de mantener el impulso y seguir difundiendo nuestra presencia en internet y en las redes sociales.

BLOG



En el gráfico se evidencia el incremento en número de visitas al Blog Rioja Acoge. Pasando de 48,7 mil (enero de 2020) a 67,5 mil en enero de 2021.

FACEBOOK



Con un total de 507 "me gusta" a 31/12/2019 hemos alcanzado un total de seguidores "me gusta" a 31/12/2020 de 605. Se ha producido un incremento del 11% de seguidores de forma orgánica.

TWITTER



Twitter Total de seguidores a 28/02/2020: 385 y total de seguidores a 01/02/2021: 451. Un incremento del 11,7 % que se ha dado de forma orgánica, sin la aplicación de promociones pagadas.



RELACIONES INSTITUCIONALES

Muchos de los proyectos y actividades de la Asociación requieren un trabajo de coordinación y colaboración con las diferentes instituciones y administraciones públicas que conforman nuestra sociedad.

La asistencia a reuniones, jornadas y mesas de trabajo son imprescindibles para asegurar el cumplimiento de nuestros fines y de los objetivos que nos marcamos en nuestros proyectos.

Además, son una oportunidad muy valiosa para poder poner en práctica nuestra incidencia política y nuestro poder transformador, en la medida de nuestras posibilidades.

A continuación, describimos brevemente los marcos de actuación con las administraciones públicas, autonómica y local en cada proyecto y su fruto:

CONVENIOS Y SUBVENCIONES EN COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS 2020

INSTITUCIONES PÚBLICAS Y ADMINISTRACIONES

Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Logroño, el Gobierno de La Rioja, Rioja Acoge y la Fundación Bancaria "la Caixa"

Contrato de Caixa 2020

Resolución de concesión de la convocatoria de subvenciones a entidades sociales del Ayuntamiento de Logroño 2020

PROGRAMAS

Convenio cuatripartito para desarrollar el proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural en los barrios de Madre de Dios y San José de Logroño

Este Acuerdo tiene por objeto establecer las bases de colaboración entre la Fundación Bancaria "la Caixa" y la ENTIDAD Rioja Acoge, en aras a desarrollar la V fase del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural

Financiación del Ayuntamiento de Logroño para el Equipo comunitario del Proyecto de Intervención comunitaria e intercultural de los barrios de Madre de Dios y San José

Convenio de colaboración entre el Gobierno de La Rioja, a través de la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia, y Rioja Acoge para consolidar y transferir procesos comunitarios interculturales en La Rioja

Programa 1.

Refuerzo de las funciones del equipo comunitario donde se está realizando un proyecto de intervención comunitaria intercultural.

Programa 2.

Identificación de tres zonas rurales con características favorables para emprender procesos comunitarios para facilitar el inicio de una intervención comunitaria intercultural.

Programa 3.

Orientación y apoyo para la inserción social intercultural.

Convocatoria Red Solidaria Bankia 2020

Convocatoria de acción social financiera Bankia para la realización del proyecto del "El Camino de Santiago para la reflexión en libertad" destinado al área de Rioja Acoge de atención a las personas reclusas.

Resolución de la Dirección General de Migraciones por la que se convocan subvenciones en el área de protección internacional y para la atención sociosanitaria en los Centros de Estancia Temporal de Migrantes de Ceuta y Melilla para 2019

- **Proyectos dirigidos a la creación y mantenimiento de dispositivos de acogida y el desarrollo de itinerarios de integración para las personas solicitantes y beneficiarias de protección internacional, solicitantes y beneficiarias del estatuto de apátrida, personas acogidas al régimen de protección temporal en España.**
- **Programas de empleo. Itinerarios para el empleo.**
- **Programas de equipamiento.**

PROGRAMAS EN COLABORACIÓN CON RED ACOGE

Resolución de la Dirección General de Integración y Atención Humanitaria por la que se convocan las subvenciones para el desarrollo de actuaciones de interés general en materia de extranjería destinadas a favorecer la convivencia y la cohesión social, cofinanciadas por fondos de la Unión Europea, 2020

Licitación de la Secretaría de Estado de Igualdad del Contrato para un Servicio para la asistencia y orientación a víctima de discriminación racial y/o étnica

PROGRAMAS

- Programa de "Inmigracionalismo, avanzando en un discurso positivo"
- Programa de promoción de la Igualdad de trato y no discriminación

Servicio para la asistencia y orientación a víctima de discriminación racial y/o étnica

C.- GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Rioja Acoge lleva 30 años trabajando en el tercer sector intentando mejorar la vida de las personas fomentando el respeto y la igualdad, en la actualidad esto se traduce en un ritmo laboral acelerado, un aumento exponencial de la información y los datos que se manejan, además de los cambios constantes en medios tecnológicos y métodos de trabajo.

Todo esto hace que se tenga que realizar esfuerzos cotidianos que ya forman parte de nuestra vida laboral.

Esta complejidad enfatiza la necesidad del trabajo en equipo como dinámica saludable y cuidadora que fomenta el mejor desempeño y la integración de diferentes perspectivas, ya que los problemas a los que nos enfrentamos no pueden ser resueltos por una única persona.

Desde el equipo técnico compartimos los mismos fines e intentamos aportar lo mejor de cada uno aprovechando la diversidad de personalidades, temperamentos y experiencias para alcanzar el compromiso compartido con las personas a las que atendemos.

Trabajar en un ambiente de participación y flexibilidad, unido a un reconocimiento adecuado en las remuneraciones facilita el mantenimiento de un equipo motivado, que apuesta por la cualificación permanente y la igualdad entre hombres y mujeres.

A lo largo del año 2020 el equipo ha aumentado en estabilidad y ha realizado un importante proceso de cualificación a través de la formación telemática que desde distintas plataformas (especialmente Red Acoge) gratuitas se nos ha ofertado.

A modo de ejemplo tenemos que destacar las sesiones formativas de temática de enfoque de género, intervención psicosocial, lucha contra la discriminación, salud comunitaria y gestión telemática de procesos de justificación económica (Programa ERP).

Personal de plantilla en la entidad en 2020

Mujeres	Hombres	Total
12	3	15
75%	25%	100%

Tipología de contratos

Temporales	Fijos	Total
9	6	15
60%	40%	100%

Tipología de jornada

Jornada parcial	Jornada completa	Total
8	7	15
53,33%	46,66%	100%

Personal de nueva incorporación en 2020

Mujeres	Hombres	Total
3	2	5
60%	40%	100%

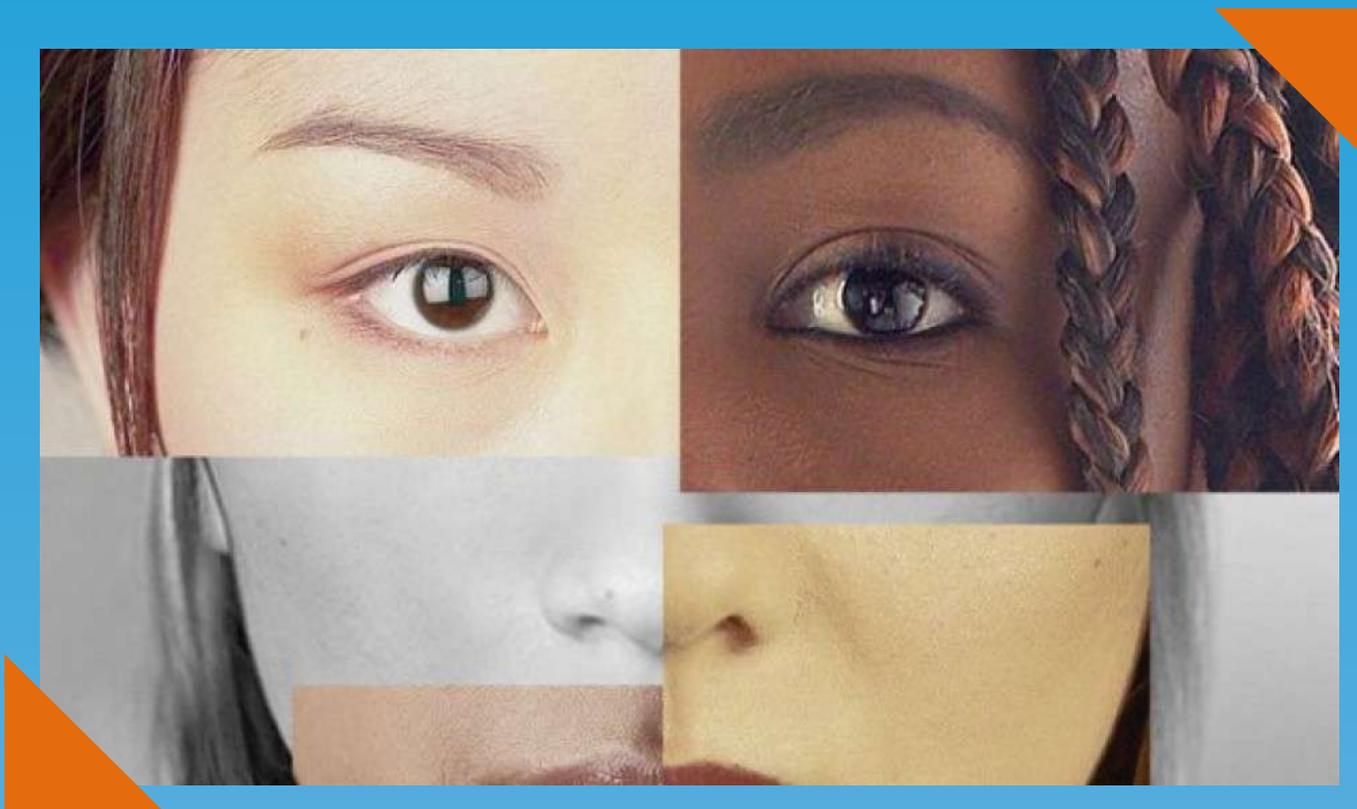
Personal Colaborador por cuenta propia en 2020

Mujeres	Hombres	Total
5	3	8
62,5%	37,5%	100%

En total han sido 23 personas las que han trabajado en la organización a lo largo de este año 2020, de ellas 17 mujeres y 6 hombres.

El cumplimiento de nuestro convenio colectivo y la implantación de acciones positivas de enfoque de género son las bases para la selección, incorporación y gestión de las personas que conforman equipo técnico de Rioja Acoge.

La coherencia interna siempre nos dará argumentos para la defensa y la lucha por los derechos de los demás.



ALIANZAS ESTRATÉGICAS: Trabajando en red

PRINCIPALES ENTIDADES CON LAS QUE COLABORAMOS:



IES
COMERCIO

ASOCIACIÓN
IGUAL A TI



Grupo Scout Sierra
de Cameros 288



FINANCIADORES:



Bankia

